

CHANGE.ORG: ¿UNA PLATAFORMA QUE REFUERZA O LIMITA LAS LUCHAS SOCIALES?

CHANGE.ORG: A PLATFORM TO REINFORCE OR TO LIMIT SOCIAL STRUGGLES?

PAOLA LOZADA LARA¹

Recibido: 30 de enero de 2020

Aceptado: 20 de abril de 2020

¹ Magíster en Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
pvlozada@puce.edu.ec



CHANGE.ORG: ¿UNA PLATAFORMA QUE REFUERZA O LIMITA LAS LUCHAS SOCIALES?

CHANGE.ORG: A PLATFORM TO REINFORCE OR TO LIMIT SOCIAL STRUGGLES?

Paola Lozada Lara

Palabras clave: Change.org, luchas sociales, plataformas *online*

Key words: change.org, social struggles, online platforms

RESUMEN

La proliferación de plataformas *online* para el establecimiento de las luchas sociales ha abierto un nuevo espacio para la discusión de ventajas y límites de su aplicación. Este trabajo busca clarificar si estas plataformas sirven solo como un instrumento para introducir y promover las demandas de los movimientos sociales, o si, por el contrario,

la tecnología se ha impuesto como un obstáculo en el campo de la resistencia civil. Tras analizar el caso de la plataforma Change.org en Ecuador se encontró que esta herramienta canaliza tensiones como la dualidad entre lo individual y lo colectivo, lo *online* y *offline*, así como entre la democratización y la banalización de las luchas sociales.



ABSTRACT

The proliferation of online platforms for the establishment of social struggles has opened a new space for the discussion of the advantages and limits of their application. This paper aims to clarify whether these platforms serve only as an instrument to introduce and promote the petitions of social movements, or if they involve the ge-

neration of new dynamics in the civil resistance field. After been analyzed the case of the platform Change.org in Ecuador it was found that this tool channels tensions such as the duality between the individual and the collective, the online and the offline, and democratization versus the banalization of social struggles.

INTRODUCCIÓN

La innovación tecnológica ha llevado a la humanidad a dar grandes cambios, tal vez el más importante en las últimas décadas sea el Internet, pues, a partir del mismo, se han desplegado un sinnúmero de herramientas como blogs, redes sociales y plataformas tecnológicas, las cuales han transversalizado la dinámica social. Los movimientos sociales no son la excepción, ya que la participación se traslada a un escenario virtual donde encontramos diversos formatos de activismo como: peticiones online, manifiestos virtuales, *mailing*, entre otros. Esto se conoce como activismo virtual.

Esta investigación se enfoca en la incidencia de la lucha social a través de la plataforma Change.org en Ecuador, las ventajas y limitaciones de su uso, así como su revisión desde la noviolencia.

De ahí que en primer lugar se hará una breve revisión del estado del arte conjuntamente con las definiciones adoptadas para la elaboración de esta investigación; posteriormente se desarrollarán las ventajas y limitaciones de las plataformas *online*, para luego analizar la plataforma Change.org en Ecuador desde su instauración hasta mayo de 2019.

En lo que respecta a la metodología, esta investigación utiliza la revisión bibliográfica, pues se pretende utilizar de manera eficiente la información más relevante del tema (Gómez-Luna *et al.*, 2014). Sobre esta base, se organizó la información de acuerdo a dos criterios: la relevancia del autor y la pertinencia de los datos para las ventajas y limitaciones; a partir de ahí, se encontraron relaciones entre la información planteada por



diferentes autores sobre movimientos sociales y/o activismo a través de mecanismos tecnológicos. Adicionalmente, se identifica a esta plataforma *online* como un método no violento por lo que se revisa su alcance al contrastarlo con las fases de la lucha no violenta propuestas por Helvey (2004) y CANVAS (2006): situación, misión, ejecución, administración y logística; y, coordinación y comunicaciones. Para el caso de la plataforma Change.org en Ecuador, se optó por un análisis cuantitativo y cualitativo de las peticiones realizadas agrupadas en tres temáticas: ambientales y animales, justicia social y económica; y, derechos humanos.

Si bien varios autores han estudiado los movimientos sociales a partir de la utilización de nuevas tecnologías, algunos como Earl & Schussman (2003), Della Porta y Tarrow (2005), Della Porta, Andretta, Mosca & Reiter (2006), Della Porta (2012), Della Porta (2017) han enfatizado el nuevo espacio para la lucha social y su transnacionalidad; otros autores señalan el establecimiento de nuevas estructuras Della Porta y Diani (2006, 2012). De Ugarte (2011) se enfoca en elementos como el poder. Lievrouw (2011), por su parte, se orienta al estudio del activismo desde los medios; Betz (2012), Castells (2012) y Earl & Kimport (2012) estudian los cambios sociales producto de las nuevas tecno-

logías, la sociedad de la información y su incidencia en la protesta social y ciberactivismo. No obstante, la contribución y novedad de este estudio radica en que el análisis se realiza en un país distinto a Estados Unidos, España o Brasil; además, se profundiza la investigación de una plataforma abierta específica: Change.org y, por último, se estudia esta temática desde la no violencia.

De acuerdo a Flesher y Gillan (2017), los movimientos sociales “son procesos por los cuales los individuos se agrupan, reconocen experiencias comunes de problemas sociales, desarrollan diagnósticos de esos problemas y empiezan a formar estrategias para tratar de superarlos de manera colectiva”. Si bien la definición sigue vigente, con el activismo digital varios de esos procesos se desarrollan en espacios virtuales donde los actores convergen alrededor de objetivos que no necesariamente corresponden a los de los movimientos sociales tradicionales, conforman nuevas redes para interactuar y desarrollan nuevas capacidades en torno a su participación (Pecourt, 2015). Las plataformas tecnológicas, como una forma de activismo virtual, son la base sobre la cual se desarrollan aplicaciones y sistemas de información que permiten adquirir, almacenar, procesar, distribuir y recuperar datos (Ramos, 1998).



VENTAJAS Y LIMITACIONES DE LAS PLATAFORMAS ONLINE

Cuando las luchas sociales se desarrollan a través de mecanismos como las plataformas tecnológicas se identifican varias ventajas y limitaciones. Las primeras están relacionadas tanto a las cualidades propias de la tecnología como a la agencia de los usuarios y la producción cultural; las segundas más cercanas a la fragilidad en el cumplimiento de derechos así como al relacionamiento entre los usuarios.

Con respecto a las cualidades tecnológicas, la viralidad permite la difusión masiva de contenidos en tiempo real, la réplica a grupos con intereses comunes y la reinterpretación de los mensajes (Rheingold, 2004), así como el establecimiento de nexos y/o relaciones con comunidades geográficamente separadas (Della Porta y Diani, 2006) llegando incluso a escalas transnacionales. Esto es posible, debido a que la viralización se realiza en redes preexistentes que comparten valores u orientaciones comunes (Krinsky y Crossley, 2014), aún si los grupos son en esencia heterogéneos o si se alejan de prácticas estándar de activismo político. Además de disminuir la inversión en tiempo, se reducen los costos fijos derivados de la estructura organizativa que se requiere para la movilización *in situ* de una lucha social (Pecourt, 2015).

Sobre la capacidad de agencia, los actores de la lucha social se presentan como más activos y deliberativos (Gil Moreno, 2017), debido a que se abre el abanico para la toma de decisiones ya sea con el fin de crear una petición, aceptarla o rechazarla, generando nuevas dinámicas en la recepción y producción de productos y mensajes. Adicionalmente, se podría incidir en los niveles de coordinación, solidaridad y apoyo de los usuarios, por ejemplo, para sensibilizar a la población sobre una temática. En este sentido, los usuarios comprenden que tienen más poder cuando están agrupados (Krinsky y Crossley, 2014) y son menos propensos a represalias al no requerirse presencia física (Pecourt, 2015). Como consecuencia de la capacidad de agencia, la estructura en la que se cimienta la lucha social se vuelve horizontal, lo que involucra carencia de liderazgos y jerarquías (Castells, 2012), el rechazo a poderes verticales tradicionales, así como mayor inclusión y descentralización (Soares y Joia, 2015). Las redes de usuarios en ese sentido funcionan con una doble dinámica: por una parte, existe un centro fijo (quien realiza la petición) del cual dependen los demás; por otra parte, pueden generarse otros centros móviles, pues cada



persona puede crear su propia petición y gestionar más seguidores.

Otra ventaja se traduce en la producción cultural, la cual implica el establecimiento de un discurso propio, una forma de comportamiento, historias e imaginarios compartidos, así como la creación de nuevas prácticas y patrones que mutan constantemente pues encuentran las condiciones para ello: un espacio abierto a permanente comunicación y debate, aun a pesar que no todos los actores cuentan con conocimientos sobre una temática específica (Gil Moreno, 2017). Así también se habla de la creación de movimientos como subculturas (Krinsky y Crossley, 2014) a partir de la generación de identidades colectivas que construyen, resignifican y simbolizan la movilización, la resistencia e incluso la forma de ver el mundo. Según Lievrouw (2011) los contrapúblicos subalternos dejaron atrás los medios alternativos (radios piratas, prensa, editoriales) para redirigir sus esfuerzos en las nuevas tecnologías.

Una última característica es el manejo de emociones individuales y colectivas como el miedo, angustia, indignación (Soares y Joia, 2015) e incluso esperanza (Castells, 2012) frente a información, ya sea a través de imágenes o datos de una injusticia, con el fin de promover reacciones que incentiven el

accionar ciudadano (un *click* en el caso de las plataformas *online*) o el adoctrinamiento de nuevos usuarios.

Cada una de las ventajas arriba descritas busca fomentar la lucha social, la agitación, el *crowdfunding* y la participación ciudadana. En general, se pretende demandar más democracia (Castells, 2012) en virtud del acceso y difusión de información política así como de las facilidades para coordinar iniciativas de interés colectivo. Consecuentemente, las tecnologías de información y puntualmente las plataformas *online* pueden funcionar como un método no violento, distinto de los 198 métodos identificados por Gene Sharp (1988) en tres escalas: la protesta y persuasión, la no cooperación y la intervención no violenta. De estas escalas, las plataformas *online* se encuentran principalmente en la escala de la protesta, por cuanto las peticiones pueden constituirse en: una declaración formal, una forma de comunicación con un público más amplio, un modo de representación grupal, un acto público simbólico y una forma de presión sobre los individuos e incluso un mecanismo plebiscitario. En palabras de Castells (2009) se convierte en una forma de contrapeso (en este caso simbólico) para el poder tradicional y sus mecanismos convencionales de participación y consulta.



La noviolencia es la antítesis de pasividad, implica preparación y una serie de recursos y acciones que permiten alcanzar objetivos comunes como la consecución y mantenimiento de la democracia, así como la garantía y cumplimiento de los derechos humanos. Igualmente, desde la noviolencia, como una forma activa de conflicto, se consiguen cada día nuevos adeptos para las luchas sociales, diferentes temáticas se posicionan en la agenda pública, llegando a incidir en la formulación de política pública. Al maximizar el potencial democrático de las tecnologías de informa-

ción, ese poder emancipatorio otorga voz y resonancia a una causa y amplifica su alcance (Cante y Franco, 2014).

No obstante, si se toma en consideración que el desarrollo de estrategias noviolentas se asemeja al proceso para establecer una estrategia de guerra (Sharp, 2014), el alcance de las plataformas online parecería limitado. Para evidenciar este punto se revisarán las cinco fases identificadas por Helvey (2004) y CANVAS (2006) para satisfacer las necesidades informacionales de quienes ejecutan las luchas noviolentas.

Tabla 1. Fases para satisfacer necesidades de información en las plataformas online

Fase	Objetivo	Alcance de las plataformas online
Situación	Presentar la realidad temática, geográfica donde operar y la sociopolítica, es decir acciones de aliados y enemigos	Presenta brevemente la temática. Puede apoyar las acciones de aliados (no hay interferencia)
Misión	Esclarecer el qué (objetivos), quién (responsables), dónde (espacio de acción), cuándo y porqué del movimiento (causa)	El objetivo es identificado. Cada uno de los usuarios tiene libertad de crear, firmar o rechazar la petición. La petición no requiere de plazos fijos
Ejecución	Prever el detalle de la operación y las tareas a cumplirse para cada uno de los involucrados	La operación se reduce a conseguir más usuarios que firmen la petición
Administración y logística	Revisar riesgos y posibles colaboradores para llevar a cabo la operación	No hay evaluación de riesgos y la logística se limita a contar con conexión de internet
Coordinación y comunicaciones	Compartir y/o difundir la información durante la operación	La plataforma permite viralizar el contenido a través de diferentes redes sociales

Fuente: Helvey (2004) y CANVAS (2006)

Elaborado por: la autora



De la Tabla 1 se desprende que las ventajas encontradas tienen total correspondencia con las arriba descritas, esto es: viralidad, interactividad, horizontalidad, simbolismo, etc.; y, se encuentra una ventaja adicional referida a la temporalidad, ya que las peticiones pueden mantenerse vigentes a pesar de los cambios en la agenda pública. Sin embargo, las limitaciones de las plataformas *online* se ubican precisamente a nivel de la información, por cuanto no hay necesidad ni evidencia de diagnósticos previos para lanzar una petición; en otras palabras, no hay mecanismos de contraste, censura o verificación. Tampoco hay un desglose significativo de la causa que permita profundizar o justificar el accionar (o firmar a través de un *click*), sino que depende exclusivamente del conocimiento que tiene o puede tener el usuario proponente, dejando amplio margen a masificar intereses particulares.

En general, pese a las ventajas encontradas, se cuestiona la banalización de las luchas sociales al caer en una práctica del *click* (o *clicktivismo* según Gil Moreno, 2017), donde no hay evidencia del interés de los temas en los usuarios o de su voluntad para realizar más acciones en torno a una lucha, llegando incluso esta práctica a ser usada como un mecanismo para mejorar la imagen individual (Atkinson, 2017), al promocionar o viralizar un objetivo como propio y ser identi-

ficado socialmente con ello. En estos casos, de acuerdo a Flesher y Gillan (2017), la individualidad se superpone a los intereses y acciones colectivas; además, la focalización en el presente provoca que la agenda cambie constantemente, pues “las redes pueden activarse y desactivarse, sumarse hoy a una causa y mañana apoyar a otras” (Flores y Cortés, 2016), lo que minimiza la importancia de la ventaja de temporalidad. Adicionalmente, se discute la priorización de temas, pues se puede apoyar tanto la recolección de basura en una zona o la eliminación de bombas atómicas, sin que un *click* logre discriminar la trascendencia de las causas. Esto podría, en última instancia, menoscabar la resistencia y disminuir la capacidad de reacción, pues frente a la ausencia de una identidad colectiva trabajada desde un espacio *offline*, “las relaciones entre participantes tienden a ser menos intensas, las lealtades más frágiles y el compromiso con la causa más esporádico” (Pecourt, 2015). Según Gil Moreno (2017) se desincentiva la participación ciudadana real y se pone en tela de duda la efectividad de la lucha social; así pues, se confirma que la dinámica social y con ella todas sus lógicas se convierten en líquidas (Soares y Joia, 2015).

Sumado a lo anterior, las ventajas pueden ser usadas para reprimir, controlar o limitar los movimientos sociales por parte de diferentes actores como: el go-





bierno (a través de restricciones a libertades de Internet o monopolio de narrativas dominantes), grupos que vean afectados sus intereses, las corporaciones tecnológicas al contar con políticas de protección de datos cuestionables (Gil Moreno, 2017), o en algunos casos los mismos actores tras las plataformas tecnológicas, pues tienen el poder para excluir ciertos grupos o deslegitimar algunas causas. Según Flesher (2016), los imbalances de poder pueden reproducirse, manifestarse y magnificarse *online*. Concomitante a lo anterior, las tecnologías de comunicación dejan rastros, con los que se puede reconstruir las conexiones y encontrar a los promotores o agitadores (Krinsky y Cross-

ley, 2014), mediante el uso de *softwares* de reconocimiento facial, análisis de contenido de usuarios o análisis de redes sociales (Morozov, 2012 en Flesher y Gillan, 2017). Esto pone en riesgo su identidad y su seguridad; más aún cuando se empiezan a reglar las tecnologías, y existen, por ejemplo, en Ecuador, ilícitos como linchamiento mediático o instigación al odio. De igual manera, se puede discutir la transparencia en el destino o en el uso de fondos, debido a que las plataformas no siempre cuentan con mecanismos legales que sancionen incumplimientos, además “el control es en realidad ejercido por los usuarios y no por instituciones tradicionales” (Gil Moreno, 2017).

CHANGE.ORG EN ECUADOR

La plataforma Change.org fue creada en Estados Unidos en el año 2007 por estudiantes de la Universidad Stanford. Según Jennifer Dulski, presidenta y jefa de operaciones de Change es la mayor plataforma de activismo *online* (El mundo, 2014). Su funcionamiento empresarial radica en la combinación de “valores de una ONG con la innovación de una *startup* tecnológica” donde cualquier usuario “inicia campañas, moviliza a otros ciudadanos y colabora con tomadores de decisiones para generar soluciones” (Change.org, s.f.). Change.

org se financia mediante anuncios publicitarios y de acuerdo a sus políticas internas elimina los contenidos que involucran odio o que incitan a la violencia (Change.org, s.f.).

Desde la no violencia se podría interpretar que esta plataforma no solo rechaza la violencia sino que apoya el reconocimiento del poder de la gente (*people power*), el cual se comprende mejor al invertir el razonamiento de la aceptación y consentimiento de la gente hacia el gobierno, por uno en el que las personas reconozcan que se encuentran

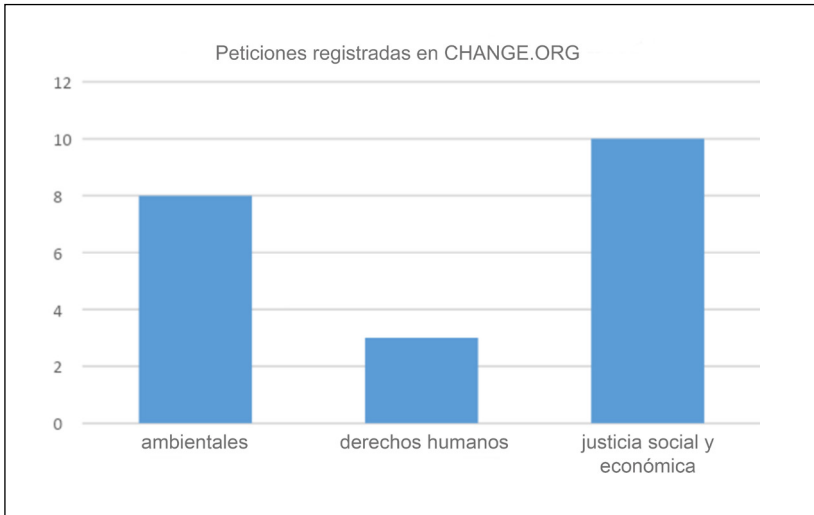


en la punta de la estructura piramidal y constituyen una fuente de poder *per se*.

La plataforma abierta Change.org inicia a operar en América Latina en 2012. En Ecuador la primera petición data del 2015 y hasta mayo de 2019 se registraron 21 peticiones dirigidas principalmente

hacia las autoridades locales y nacionales. Del total de peticiones se encontró un 23,8% de éxito o “victorias” de acuerdo a la terminología usada por la plataforma. Las temáticas presentes en Change.org pueden agruparse en: justicia social, ambientales y animalistas; y, derechos humanos.

Gráfico 1. Peticiones registradas en Change.org Ecuador



Fuente: www.change.org
Elaborado por: la autora

Un hallazgo interesante es que no existe relación entre el número de firmas versus las victorias obtenidas, tal es el caso de la petición para el restablecimiento del convenio de seguridad social entre España y Ecuador que tuvo un resultado exitoso con el apoyo de

apenas 13 personas, frente a la petición para prohibir la publicidad de venta e inseminación de animales que contó con 144536 firmas, sin éxito. Estos resultados contrastan con las peticiones que superaron las 40000 firmas pero no tuvieron victorias como los casos de la



negativa a un hotel en la playa de Los Frailes, el establecimiento de un centro gratuito de tratamiento psicológico a niños víctimas de abuso sexual, salvar a SOLCA, y un proceso justo para el ciudadano ecuatoriano Nelson Serrano en Estados Unidos.

Otro hallazgo radica en que el alcance de la plataforma se relativiza frente al uso de medios tradicionales y digitales; este es el caso de la petición de liberación de un equipo del periódico El Comercio secuestrado en la Frontera Ecuador - Colombia en marzo de 2018, el cual apenas contó con 10.616 firmas (Change.org, s.f.) pese a ser una temática con amplia cobertura mediática precisamente por involucrar personal de medios.

De estos dos primeros hallazgos se infiere que la plataforma Change.org si bien cuantifica las personas que suscriben una petición, no tiene control sobre las variables cualitativas ni sobre los resultados *offline*, ya sea mediatización, gestión o movilización.

Respecto a la capacidad de agencia se encuentran hallazgos polarizados. Los positivos corresponden a las causas animalistas, pues de cuatro peticiones, dos registran resultados exitosos: el caso de las mascotas, en el que la entidad pública generó un manual que permite su ingreso en los sistemas de transporte más importante (trole, ecovía y el nuevo metroQuito); y, en cuanto al delfinario,

los ministerios de ambiente y turismo rechazaron la propuesta de manera oficial. Estos resultados constatan la agencia del movimiento animalista por cuanto su éxito está ligado a la incidencia en la política pública, además se abre el espacio para generar conciencia, sensibilizar a la población sobre esta temática y promover el reconocimiento de los derechos de animales.

En contraste con lo anterior, en este tipo de plataformas los usuarios se limitan a solicitar donaciones o a firmar una petición. No hay control sobre la magnitud de una causa, el número de seguidores que pueda tener, la presentación de temáticas contradictorias, ni si son relativos a la localidad o al mundo, por cuanto cualquier causa es legítima; tampoco existe control sobre las variables de compromiso o movilización (Konieczny, 2014) y no hay constancia de una validación de consentimiento. Solo se tiene la certeza de que se otorga la suficiente importancia para hacer un *click* sin sacrificar comodidad ni seguridad.

Un hallazgo trascendental se encuentra en la comprensión de la causa, en la plataforma Change.org apenas se muestran pocos párrafos explicativos o en su defecto un *link* que resume la temática. En ese contexto, la anhelada democratización puede convertirse en una ilusión por el vacío derivado de tomar decisiones en base a información escasa; de hecho, se



podría decir que se viola el derecho del usuario a emitir un juicio de valor apegado a la realidad y sin prejuicios. No hay evidencia sobre el interés por profundizar la explicación o hacer investigaciones detalladas. El único indicio por el que se percibiría que los usuarios otorgan importancia a la temática es cuando realizan comentarios, lo cual también puede ser subjetivo si se considera que varios los usuarios se limitan a identificarse sin referirse al tema en cuestión. Además, cuando un usuario replica la causa a otros miembros de las redes puede generar la suficiente presión social para lograr que firmen, en otras palabras, se ven obligados a firmar sin la necesidad de convicción.

Los cuestionamientos hallados contrastan con una mayor visibilización de la causa y de la lucha, lo que conlleva a tener más interacciones y con ello más seguidores u opositores. Change.org otorga la posibilidad de expandir las acciones no violentas pues difunde y masifica el alcance de las causas, por tanto se puede empezar con una firma y a partir de ello motivar diversas formas de protesta *offline*. Según Castells (2012) se requiere en primera instancia del activismo digital para luego dirigir la lucha a espacios *offline*, en lo que Sierra-Caballero (2018) denominaría "de la red a la calle".

CONCLUSIONES

Las plataformas *online* más allá de reforzar o limitar las luchas sociales se materializan como herramientas a través de las cuales se canalizan las tensiones que surgen con las nuevas tecnologías. Así, por ejemplo, acogen la dualidad entre lo individual y lo colectivo. A nivel individual, los usuarios tienden a tener un perfil muy trabajado en red, por tanto, su imagen digital en la elección de una causa ya sea para postularla o firmarla, resulta un tema sensible. No obstante, el compromiso y la conciencia social con una causa no

quedan garantizados, pues un *click* no evidencia una real convicción del usuario por un interés colectivo.

Otra de las tensiones se concentra alrededor de la democratización versus la banalización de las luchas sociales. Por una parte, la convocatoria, viralidad, horizontalidad y capacidad de tomar decisiones fomentan la participación ciudadana, debido a que los usuarios no esperan que el Estado sea el único garante de derechos, sino que tienen la opción de convertirse en sujetos y gestores en el quehacer democrático. Por otro lado,



esta dinámica choca contra las fuentes de poder tradicionales, las cuales al momento de encontrar intereses opuestos pueden dar lugar a la fragilidad en el cumplimiento y garantía de derechos, lo que restaría legitimidad a la causa.

Change.org, dentro del activismo digital, se convierte en un nuevo método no violento, distinto a los propuestos por Sharp (1988) pero inserto en la protesta simbólica, mas, puede motivar tanto la escala de la no cooperación como la de la intervención activa. En última instancia, se pretende escalar el conflicto para motivar su interés social y, con ello, incrementar el número

de usuarios, legitimar la lucha e incidir en la agenda y política públicas.

En el caso ecuatoriano, Change.org, durante el periodo de estudio registra menos del 20% de resultados favorables. De ahí la necesidad de trascender de ventajas, límites y tensiones de este tipo de plataformas hacia la efectividad de la lucha social desde nuevas formas de coordinación dentro y fuera del espacio virtual y adaptarlo a la complejidad de las causas sociales y sus procesos; por ende, la nueva interrogante a resolver sería ¿cuándo o en qué casos priorizar el espacio virtual y no el real con el afán de que la lucha social sea más efectiva?



REFERENCIAS

- Atkinson, J. (2017). *The Study of Social Activism*. En: *Journey into Social Activism*. Fordham University.
- Betz, D. J. (2012). *Cyberspace and insurgency*. In P. B. Rich & I. Duyvesteyn (Eds.), *The Routledge handbook of insurgency and counterinsurgency* (pp. 54–67). London; New York: Routledge.
- Cante, F. y Franco, B. (2014). *Renovadas formas de hacer oposición*. Editorial Universidad del Rosario.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*. Alianza Editorial.
- CANVAS - Centro para la Acción y la Estrategia No Violenta Aplicadas (2006). *Lucha no violenta. Los 50 puntos cruciales. Un enfoque estratégico con tácticas cotidianas*. Recuperado de <http://canvasopedia.org/wp-content/uploads/2015/08/50CP-Spanish.pdf>
- Change.org, (s.f.). Recuperado de <http://www.change.org>
- De Ugarte, D. (2011). *El poder de las Redes*. Recuperado el 09 de agosto de 2011 de: <http://deugarte.com/manual-ilustrado-para-ciberactivistas>
- Della Porta (2017). *Global Diffusion of Protest*. Amsterdam University Press.
- Della Porta D. & Tarrow S. (ed) (2005). *Transnational processes and social activism. An introduction*. In *Transnational protest and global activism*. Lanham, MD: Roman y Littlefield.
- Della Porta, D. (2012). *Mobilizing against the crisis, mobilizing for “another democracy”: comparing two global waves of protest*. *Interface: a journal for and about social movements*. Volume 4 (1): 274 – 277 (May 2012).
- Della Porta, D. and Diani, M. (2006). *Social movements. An introduction*. Second edition. BLACKWELL PUBLISHING. United Kingdom.
- Della Porta, D., Andretta, M., Mosca, L. & Reiter, H. (2006). *Globalization from below: Transnational activists and Protest networks*. Minneapolis. The University of Minnesota Press.
- Earl, J. & Schussman, A. (2003): “The new site of activism: on-line organizations, movement entrepreneurs and the changing location of social movement decision-making”. En *Research on social movements, conflicts and change*, 24, pp. 155-187.



- Earl, J. & Kimport, K. (2012): Digitally enabled social change. Activism in the Internet Age, Cambridge, Ma., MIT.
- El mundo. (2014). *Trabajar en Change.org me permite cumplir mi objetivo de cambiar el mundo gracias a Internet*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/tecnologia/2014/07/08/53baa94ee2704ec5118b458c.html>
- Fernández, C. (2015). Participación juvenil y activismo digital, una introducción a una nueva agenda de estudio. Número 6 - Año 4 (Noviembre 2014 - Octubre 2015). Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid.
- Flesher C. and Gillan, K. (2017). Navigating the technology-media-movements complex. *Journal of Social Movement Studies*. Volume 16, 2017. Pages 383-402
- Flesher Fominaya, C. (2016). Unintended consequences: The negative impact of e-mail use on participation and collective identity in two "horizontal" social movement groups. *European Political Science Review*, 8, 95-122.
- Flores, F. y Cortés, J. (2016). Los nuevos movimientos sociales, el uso de las TIC y su impacto social. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, pp. 398 a 412. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1101/21es.html>
- Gil Moreno, E. (2017). Nuevos activismos sociales en la era digital: de las masas al crowd. En: *Política y Sociedad*, 54(1), pp. 191-208. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view-File/48914/50568>
- Gómez-Luna *et al.* Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *DYNA* 81 (184), pp. 158-163. April, 2014.
- Helvey, R. (2004). Sobre el conflicto no violento estratégico: entendiendo sus principios básicos. Recuperado de https://www.aeinstein.org/wp-content/uploads/2013/09/OSNC_Spanish.pdf
- Konieczny, P. (2014). Signs of a Generational change in Social Movements—Activists' Use of Modern Information and Communication Technologies. *Polish Sociological Review*, No. 187 (2014), pp. 261-290.
- Krinsky, J., & Crossley, N. (2014). Social movements and social networks: Introduction. *Social Movement Studies*, 13(1), 1-21.
- Lievrouw, L. (2011): *Alternative and activ-*



- ist new media, Cambridge, Polity Press.
- Morozov, E. (2012). *The net delusion: How not to liberate the world*. London: Penguin.
- Pecourt, J. (2015). La esfera pública digital y el activismo político. *Política y Sociedad* Vol. 52, Núm. 1 (2015): 75-98.
- Ramos, F. (1998). *La plataforma tecnológica en las organizaciones: Impacto sobre las unidades informáticas*. Revista General de información y Documentación, Vol. 8, n° 1. Servicio de Publicaciones Universidad Complutense. Madrid. 1998.
- Rheingold, H. (2004). *Multitudes Inteligentes. La próxima revolución social*. Barcelona: Gedisa.
- Sharp, G. (1988). *La lucha política no violenta*. Recuperado de <https://www.aeinstein.org/wp-content/uploads/2013/10/La-Lucha-Politica-Nonviolenta.pdf>
- Sharp, G. (1993). *De la dictadura a la democracia. Un sistema conceptual para la liberación*. Recuperado de <https://www.aeinstein.org/wp-content/uploads/2013/09/DelaDict.pdf>
- Sharp, G. (2005). *Cómo Librar la Lucha No violenta: Prácticas del Siglo XX y Potencial del Siglo XXI*. Recuperado de <https://www.aeinstein.org/wp-content/uploads/2014/09/Como-librar-la-lucha-noviolenta-revisado.pdf>
- Sharp, G. (2014). *Cómo funciona la lucha no violenta*. Recuperado de <https://www.aeinstein.org/wp-content/uploads/2014/09/Como-071814.pdf>
- Sierra-Caballero, F. (2018): "Ciberactivismo y movimientos sociales. El espacio público oposicional en la tecnopolítica contemporánea". *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 980 a 990.
- Soares C. y Joia, L. (2015). *The Influence of Social Media on Social Movements: An Exploratory Conceptual Model*. Getulio Vargas Foundation. Brazil.

